Certificado de discriminación de valores Contrato (Suministro, prestación de servicios, entre otros No.197-2026 de fecha 30 de marzo 2026

Yo, HUGO MUÑOZ VARGAS identificado con cedula de ciudadanía No.17.632.929 actuando en calidad de representante legar por medio de la presente me permito discriminar y certificar el valor del impuesto de valor agregado IVA, correspondiente al contrato No. 197-2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM, GASOLINA) PARA LA MAQUINARIA AMARILLA, PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPOS MENORES DE COMBUSTIÓN, MOTOCARRO, MOTOCICLETAS, CAMIONETA Y BUSETA MITSUBISHI SPORTERO AL SERVICIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, se aclara que el distribuidor minorista de combustible no es responsable de Iva, estos ingresos por derivados del petróleo son excluidos, tal como se especifica en la siguiente tabla:

Total de galones	1.197
Margen de comercialización	1.155.09
Margen de evaporación	56.83
Total base a liquidar	1.382.365

La presente certificación se expide para la liquidación de impuestos y tasas y contribuciones de la Gobernación del Caquetá.

Hugo Muñoz Vargas
C.C 17.632.929 de Florencia
Firma Contribuyente